



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!

2023-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UN DOCUMENTO QUE ACREDITA EL GRADO Y TIPO DE DISCAPACIDAD Y PERMITE ACCEDER A BENEFICIOS, DESCUENTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS. ESTÁ DIRIGIDO A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD PERMANENTE, DE NACIMIENTO O GENERADA QUE RESIDAN EN EL PAÍS, ESTE DOCUMENTO FACILITA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN PLENA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA SOCIEDAD, AL TIEMPO QUE LES BRINDA ACCESO A SERVICIOS Y APOYOS ESPECÍFICOS.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CUBRIS/05		
FUNDAMENTO JURIDICO	LA NOM-039-SSA-2023 ES UNA NORMA OFICIAL MEXICANA QUE DEFINE LOS CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: ARTICULO 10		
DOCUMENTO A OBTENER	CREDENCIAL NACIONAL DE DISCAPACIDAD		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 5 AÑOS
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	AL INTERES DEL SOLICITANTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. CERTIFICADO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	SI		NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO Y LEY DE INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ART. 2 FRACCION XX
2. INE VIGENTE	SI		
3. CURP ACTUALIZADO	SI		
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIENTE NO MAYOR A TRES MESES)	SI		
5. ACTA DE NACIMIENTO	SI		
(NOTA: EN CASO DE QUE EL PACIENTE SEA MENOR DE EDAD DEBE PRESENTAR INE Y CURP ACTUALIZADO TODO EN ORIGINAL.		SI	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL MODULO DE CREDENCIALIZACION EN LA UBRIS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 A 30 MINUTOS		
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURIDICO	LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ART. 2 FRACCION XX
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	N/A	N/A	N/A
¿DONDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!

2023-2027



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

N/A

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL
TRÁMITE

N/A

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O
NEGATIVA FICTA

N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

SISTEMA MUNICIPAL DIF VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE
REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

L.C.P.Y.A.P. ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DOMICILIO

CALLE POLIGONO 1 ESQUINA AV. XICOTENCATL

NO. INT. Y EXT.:

S/N

COLONIA ALFREDO BARANDA

MUNICIPIO

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

C.P. 56610

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 AM. 16:00 PM

LADA

TELÉFONOS

EXT

CORREO ELECTRÓNICO:

55

26453766

S/N

unidad.transparencia@dif-valledechalco.gob.mx

N/A

N/A

N/A

N/A

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA T.S. ROSA PATRICA CEBALLOS CORDOBA

DOMICILIO

CALLE TIKAL ESQ. SAVIL

NO. INT. Y EXT.:

S/N

COLONIA AMERICAS 1

MUNICIPIO

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

C.P. 56603

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES DE 8:00 AM. 16:00 PM

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

55

94986981

S/N

ubris@dif-valledechalco.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES

N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿TIENE COSTO EL TRAMITE?

RESPUESTA:

NO

PREGUNTA FRECUENTE

¿PUEDO REALIZAR MI TRAMITE DE CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON EL CERTIFICADO DEL CENTRO DE SALUD?

RESPUESTA:

NO, EL CERTIFICADO PARA TRAMITE DE CREDENCIAL ES EL CERTIFICADO NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPEDIDO POR DIF YA SEA MUNICIPAL O ESTATAL.

PREGUNTA FRECUENTE

¿CUANTO TARDA EL TRAMITE?

RESPUESTA:

20 A 30 MINUTOS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09 / 02 / 2026

ELABORÓ:

VISTO Y CUBIERTO:

L.C.P.Y.A.P. ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF
DIRECCION GENERAL
DEL SMOIF VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD

L.C.P.Y.A.P. ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DIF
DIRECCION GENERAL
DEL SMOIF VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DENUNCIA POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
ES UN MECANISMO DE CONTROL QUE BUSCA VERIFICAR HECHOS U OMISIONES PRESUNTAMENTE CONSTITUTIVOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NO GRAVE POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y POSIBLES PARTICULARES VINCULADO A FALTAS GRAVES.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OIC/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULOS 1, 108, 109 Y 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 3 Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN VIII, 10, 95 FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 96, 97, 98 Y 98 BIS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	https://sam.secogem.gob.mx/ https://www.dif-valledechalco.gob.mx/denuncia_cudadana.html	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EN CASO DE QUE UN CIUDADANO DETECTE UNA IRREGULARIDAD, UN MAL TRATO O ACTUAR POR PARTE DE UN SERVIDOR PÚBLICO DENTRO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
NINGUNO	N/A	N/A	N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
DOCUMENTO QUE ACREDITE EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL	SI	UNA COPIA	ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NINGUNO	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		UNA VEZ DETECTADA LA IRREGULARIDAD INFORMAR AL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD INVESTIGADORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SMDIF, LA PRESUNTA FALTA DETECTADA, POR MEDIO DIGITAL, COMPARECENCIA O MEDIANTE ESCRITO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	N/A				
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 17 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ DESAHOGADAS LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.C.P. Y A.P. ZITLALI LIZZET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ			
DOMICILIO					
CALLE	CALLE POLÍGONO 1, ESQUINA XICOTÉNCATL.			NO. INT. Y EXT.	SIN NÚMERO
COLONIA	ALFREDO BARANDA		MUNICIPIO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	
C.P.	56610	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 5:00 P.M		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	26 45 37 66	N/A	https://www.dif-valledechalco.gob.mx/denuncia_cuidadana.html		
N/A	N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

VALLE DE CHALCO
SOLIDARIDAD
¡Gobernamos con el Corazón!

2015-2027



INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿REQUIERO DE REPRESENTACIÓN LEGAL?
RESPUESTA:	NO, EL TRÁMITE PUEDE REALIZARSE SIN LA NECESIDAD DE UN ABOGADO.
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL PROCEDIMIENTO?
RESPUESTA:	ES VARIABLE DE ACUERDO A LA PRESUNTA FALTA ADMINISTRATIVA DETECTADA.
PREGUNTA FRECUENTE	N/A
RESPUESTA:	N/A
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 L. C. P. Y. A. Z. ALI LIZZET HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL 	 L. C. P. Y. A. Z. ALI LIZZET HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL 	09 / 02 / 2026